

**MUJERES Y ESTEREOTIPOS EN *EL CONDE LUCANOR*:
CÓMO ENSEÑARLOS SEGÚN LA METODOLOGÍA DE PROYECTOS**

**WOMEN AND STEREOTYPES IN *COUNT LUCANOR*:
HOW TO TEACH THEM ACCORDING TO THE PROJECT WORK**

CELINA INGRID CORNEJO

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS, ARGENTINA

celinacornejo86@gmail.com

Recibido: 1/10/2020 Aceptado: 21/10/2020

Resumen: En *El Conde Lucanor*, Don Juan Manuel (1282-1348) recrea la realidad europea de la Edad Media, y presenta en sus ejemplos XXVII y XXXV las consecuencias para las mujeres ante el incumplimiento de roles femeninos prefijados y aceptados socialmente. A través de un trabajo por proyecto (Aprendizaje basado en Proyectos) en una escuela de nivel secundario, se intentará demostrar que estos estereotipos aún permanecen vigentes.

Palabras claves: *Conde Lucanor*- Proyecto escolar- Estereotipos de género- Sumisión.

Abstract: In *Conde Lucanor*, Don Juan Manuel (1282-1348) recreates the European reality of the Middle Ages, and presents in his XXVII and XXXV examples the consequences of non-compliance with pre-established and socially accepted female roles. Through a Project work (Project Learning) in a secondary school, an attempt will be made to demonstrate that these stereotypes still remain in force.

Keywords: *Count Lucanor*- School Project- Gender stereotypes- Submission.

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, la sociedad ha dado mucho valor al rol masculino y ha menguado la importancia de lo femenino. Los roles ejercidos por ambos sexos dieron lugar a la formación de estereotipos de género en la relación marital. Esta diferencia

entre las ideas preconcebidas para ambos géneros colocó a los varones en una situación de superioridad frente a las mujeres dando lugar a su discriminación y desigualdad.

Esta asimetría en las relaciones ha permitido a los hombres ejercer control sobre sus parejas, imponiendo sus gustos, valores y opiniones. Cuando en este tipo de vínculos la mujer toma sus propias decisiones sin permitir la injerencia del hombre, algunos varones deciden utilizar diferentes tipos de violencia para mantener su superioridad sobre ellas. El arte de narrar no ha quedado ajeno a estos procesos de diferenciación y estratificación entre los diferentes géneros.

Los roles de la mujer en la Edad Media han sido objeto de estudio en grandes obras canónicas de la literatura medieval. En este sentido, Gladys Lizabe afirma que los mundos de ficción han creado y crean relaciones de género que promueven y fomentan una imagen de mujer pasiva, resignada, sometible y dependiente del otro género. (2011: 3)

En esta investigación, se intentará demostrar que los roles de género y estereotipos femeninos de la Edad Media presentes en *El Conde Lucanor* se siguen repitiendo y reproduciendo en la actualidad.

Para demostrar esta hipótesis, se realizó un Proyecto escolar interdisciplinar en tercer año del Nivel Secundario de un Colegio confesional de la Capital de Mendoza (Argentina), teniendo en cuenta conceptos referidos a “rol” y “estereotipo” así como procedentes de los Estudios de género- especialmente los de violencia de género-, que se presentan a continuación.

2. ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, dependiente de Naciones Unidas, define estereotipo de género como una opinión o un prejuicio generalizado acerca de atributos o características que hombres y mujeres poseen o deberían poseer o de las funciones sociales que ambos desempeñan o deberían desempeñar.

Al respecto, Tomasello y Amrisha (Espinoza Álvarez 2016:12) afirman que los roles son *patrones de conducta*, normas sociales, acuerdos y los compromisos mutuos que intentan determinar cuál es el comportamiento adecuado en la convivencia social. Estos se fijan a través de una categorización y clasificación de conductas y acciones que

son reconocidas como *estereotipos*.

Para Gilligan y Attanucci, el estereotipo femenino está asociado con los cuidados, la emoción, la fragilidad, la docilidad, y la obediencia a la autoridad masculina. (Ídem 2) En relaciones de pareja, con frecuencia se espera que la mujer actúe de manera sumisa frente al hombre sin cuestionar ni la autoridad, ni la voluntad de otra persona, ni las circunstancias que se imponen.

Aguilar afirma que cuando lo impuesto y arbitrario se convierte en legítimo y oficial, se termina permitiendo que las relaciones de poder y la sumisión se perpetúen como relaciones de interacción asimétrica entre hombres y mujeres. (Ídem 20)

La violencia, por su parte, puede definirse como *todo acto verbal, físico, sexual, directo o indirecto que lesione a otra persona física o emocionalmente y que tenga por objeto mantener una relación de poder o simplemente ejercerlo*. (Vega et al., 1994, en Aguilar 2002: 17) La violencia ejercida contra las mujeres por el hecho de ser tales se conoce teóricamente como *violencia de género*.

La importancia de comprender la vigencia del fenómeno de la violencia contra las mujeres exige volver la mirada hacia los textos literarios para conocer y re-conocer cómo la cultura y diversas instituciones la han legitimado durante siglos. Esta ha sido ejercida a través de lo simbólico y sirve para degradar, intimidar, manipular y desvalorizar el respeto, la psiquis y la identidad personal de los individuos. (Ídem 23)

Para diversos autores, el estudio de la literatura es el espacio-temporal idóneo para la investigación de los estereotipos femeninos y permite conocer los mecanismos mediante los cuales se crean y se reproducen los roles y estereotipos en los textos. En este marco, , entonces, se analizarán los ejemplos XXVII y XXXV del *Conde Lucanor* en relación con los estereotipos de género que se esperan en una relación de pareja.

3. EJEMPLO XXVII- DE LO QUE CONTECIÓ A UN EMPERADOR ET A DON ALVAR FÁÑEZ MINAYA CON SUS MUGERES

La narración se introduce a través de diálogo entre Patronio y el Conde Lucanor. Este le cuenta a su maestro la historia de dos hermanos casados: mientras uno ama a su esposa y hace lo que ella quiere; el otro no quiere estar con su consorte, ni siquiera mirarla. Por ello Lucanor le pide consejo.

Patronio considera que ambos hermanos han errado en su proceder: mientras que el primer acto es de amor, el segundo es de desamor. Para ilustrar su pensamiento, primero le relatará la historia del emperador Fadrique y luego la de Alvar Fáñez con sus mujeres.¹

Fadrique se casó con una doncella de alta alcurnia, la cual en el comienzo de la relación es descrita por don Juan Manuel como buena y cuidadosa de su cuerpo, pero luego comenzó a ser brava, fuerte y lo contradecía en cuanto podía. Es decir, que la actitud de la doncella era díscola, porque ella tenía tendencia a desobedecer y a rebelarse contra las órdenes de su marido. El emperador vio que su mujer no se podía *enderezar*.

Un día, este le advirtió a su esposa que no tenía que usar un ungüento que tenían en casa ya que contenía hierbas que mataban a los ciervos, si lo hacía podía morir. Ella, a pesar de las advertencias del marido, se colocó en su cuerpo la crema con el veneno mientras los caballeros y dueñas, con lágrimas en los ojos, le rogaban que no lo hiciera. Finalmente la esposa murió a causa de haberse colocado el veneno.

Lizabe afirma que en esta parte del relato se narra un asesinato premeditado a la manera de una crónica moderna. Además sostiene que está justificado a la luz de la historia porque la tipología de mujer es la de una *muger-* al decir de Graciela Rossaroli de Bredadán- *que es tan mala que no hay otra solución [más] que desembarazarse de ella*. (Citada por Lizabe 2011: 53)

Además, Lizabe a través de su investigación ha demostrado que la mujer tenía sarna y que es un estereotipo negativo ya que se supone que le ha sido infiel a su marido. La imagen de mujer que debe ser siempre leal al marido se contrapone con el rol de la protagonista de este relato:

[...] su relato mostraría que el castigo de la muger de Fadrique le era bien merecido porque el sufrimiento físico sería castigo de la maldad femenina- no haber sido fiel a su esposo porque la sarna era producto de actos sexuales no realizados con su esposo que se halla sano y salvo [...] (Ídem 56)

En el desenlace del ejemplo, Patronio concluye que la doncella murió a causa de su carácter díscolo, rebelde y capichoso: *Et murió por la manera que avía, porfiosa et a su daño [...]* (Seres y Orduna 2006: 119, mi subrayado)

1 En este momento, Patronio dará un ejemplo de los más extensos, en el cual se unen dos anécdotas que se atribuyen a personajes históricos famosos: el emperador Federico II, Barbarroja, y Minaya Álvar Fáñez, sobrino del Cid Campeador, Rodrigo Díaz de Vivar.

Para Beauvoir, 2000; Gilbert y Gubar, 2000; Macaya, 1997, 1992; Sagot, 1995; Osborne, 2001, la observancia y control de los estereotipos se ejerce por medio de sanciones establecidas con el fin de evitar las transgresiones. Las sanciones incluyen diversas formas no solo la sanción social, sino también el autocastigo frente al incumplimiento de las normas y la valoración negativa del individuo y la colectividad a través de la vergüenza, la culpa, la reputación. (Tomasello & Amrisha, 2011; Tomasello, 2014:17)

Buttler (1999) presenta al género como performatividad, es decir, una actuación reiterada y obligatoria en función de unas normas sociales. No constituye un hecho aislado del contexto social, sino una *performance* signada siempre por un sistema de premios y castigos. La regulación de la conducta y los roles de género se regulan por medio de sanciones sociales ligadas al comportamiento asignado a hombres y mujeres, cuando su conducta atenta contra las diferencias jerárquicas en la esfera del orden social. (Ídem 19-20)

En el ejemplo anterior, la protagonista incumple dos estereotipos, el de la sumisión u obediencia, por contradecir siempre a su marido; y el de la lealtad, ya que contrajo sarna a causa de haber tenido relaciones con otro hombre. Los castigos o sanciones por sus actos son muy graves ya que muere como consecuencia de su rebeldía.

En el relato de Alvar Fáñez, Patronio cuenta que este le pide la mano de una de las hijas de Ansúrez, Conde de Carrión. Alvar consigue su objetivo cuando habla con la hermana menor de las tres.

Su mujer, Doña Vascuñana, es buena y cuerda. Por eso su matrimonio resulta muy bueno, y él, como recompensa, cumple todo lo que ella quiere. Ella también lo ama y hace todo lo que él dice, además de siempre aconsejarlo en pro de su honra.

Ahora bien, cuando un día llegó el primo de Alvar, este le dijo que hacía mucho por su mujer y que le estaba dando mucho poder. Este personaje reafirma el estereotipo masculino de superioridad y el rol dominante del hombre sobre la mujer.

En esta sección del relato, Alvar Fáñez quiere demostrarle a su pariente que Doña Vascuñana es modelo de obediencia. Esta demostración de la sumisión se dará cuando se encuentran con vacas, a las cuales Álvaro las llama *yeguas*. Ella afirma que su marido nunca podría errar, por eso confirma que son yeguas. Luego, ven unas yeguas, y Álvaro dice que son vacas. La sumisión de la esposa se da cuando no se atreve a contradecir al marido, a pesar de que empíricamente sabe que esas son yeguas y no vacas:

[...] non pudo creer por ninguna guisa que don Álvaro Háñez pudiese errar, nin que pudiese seer verdat ál sinon lo que él dizía. Et començó a catar razones para provar que era verdat lo que dizía don Álvaro Háñez. Et tantas razones et tan buenas dixo, que su cuñado et todos los otros tovieron que el su entendimiento et la su vista errava; más lo que don Álvaro Háñez dizía era verdat. (124)

El tercer ejemplo de demostración de obediencia se da cuando Álvaro ve el río y afirma que este corre al revés. Ella piensa que el sobrino dice la verdad, pero aún así, le da la razón a su marido.

Viendo Álvaro que su sobrino pensó que había perdido el entendimiento, decide confesarle y decirle que ya que su mujer siempre le da la razón, entonces él siempre hará lo que ella quiere. Desde que están casados, ella nunca hizo nada que él no quisiera, ni tampoco se enojó por nada que él hubiera hecho. Además Doña Vascañana siempre hacía lo que él le encomendaba.

Patronio concluye que si uno de dos hermanos hace mucho por su mujer, entonces está bien, pero si deja de ir a diferentes lugares, comete un gran error. Posteriormente le dice al Conde que ahora sabrá aconsejar a esos hermanos sobre cómo tienen que actuar con sus mujeres. El relato finaliza con aquellos famosos versos pareados juanmanuelinos bajo la forma de moraleja: *En el comienço deve omne mostrar// a su muger cómo debe passar.* (127)²

Los estereotipos identificados en el personaje femenino antes nombrado son cuatro: lealtad a la creencia de que su marido nunca podría equivocarse; dulzura, cuando habla sobre el amor que tiene hacia su marido; mesura ya que no expresa su opinión de forma impulsiva, sino que con calma y paciencia expresa su apoyo a lo que ve su esposo, sin tener en cuenta las pruebas empíricas, y por último y no menos importante, la sumisión cuando decide no querer contradecir a su marido.

Esta implica que el sumiso se mantiene bajo el mandato del otro, haciendo lo que el otro decida que haga, y que sea lo que la pareja decide que sea. En este tipo de sumisión uno de los miembros es siempre el que dirige y somete a la otra parte, sin cambios de roles ni funciones, de forma estática, creando desigualdad e inequidad en

2 Mis citas provienen de: Don Juan Manuel (2006), *El Conde Lucanor*, ed. de Guillermo Seres, estudio preliminar de German Orduna, Barcelona, Galaxia Gutenberg.

ambas partes.

4. EJEMPLO XXXV- *DE LO QUE CONTECIÓ A UN MANCEBO QUE CASÓ CON UNA MUGER MUY FUERTE ET MUY BRAVA*

En el diálogo inicial de este *exemplum* XXXV entre el Conde Lucanor y su consejero, Lucanor le advierte a Patronio que existe una mujer que *es la más fuerte et más brava cosa del mundo*. (147)

En el inicio, se relata que nadie se tendría que haber casado con esa mujer porque era el mismo diablo. Aquí, se evidencia que se compara a la mujer con el demonio, realizando una personificación negativa de ella, considerada tradicionalmente como generadora de pecados. En la Edad Media, el mejor cuerpo para el demonio era el de la mujer. Las mujeres eran consideradas hijas de Eva, la primera pecadora, y por el hecho de pertenecer al sexo femenino, se consideraba que todas las féminas llevaban al hombre a pecar. También a la mujer rebelde se la demonizaba y demoniza por su accionar.

En este relato del *Conde Lucanor*, el mancebo se casa con la doncella por conveniencia, conociendo las advertencias que le habían hecho sobre el carácter de la mujer. Igualmente el padre de ella advierte que no lo va a hacer feliz:

[...] si yo tal cosa fiziesse, seer vos ya muy falso amigo, ca vós avedes muy buen fijo, et ternía que fazía muy grand maldat si yo consintiesse su mal y su muerte. (149)

En la siguiente descripción, se destaca la importancia de la obediencia en la pareja, representada en la primera muerte, la del perro cuando el recién casado le ordena:

- Perro, danos agua a las manos!

El perro non lo fizo. Et él encomençosse a ensañar et dixol más bravamente que les diesse agua a las manos. Et el perro non lo fizo. Et desque vio que lo non fazia, levantose muy sañudo de la mesa et metio mano a la espada et endereçó al perro. Cuando el perro lo vio venir contra si, començó a foyr, et él en pos de él, saltando amos por la ropa et por la mesa et por el fuego. Et tanto andido en pos dél, fasta que lo alcançó, et cortól la cabeça et las piernas et los braçós, et fizolo todo pedaços et ensangrentoo

toda la casa et toda la mesa et la ropa. (149)

En esta sección del relato, la mujer y el receptor logran captar plenamente la intimidación a la primera. Es un fragmento de ricas imágenes visuales con el rojo como color predominante. La imagen visual del descuartizamiento logra impactar en ambos para que piensen que eso le puede pasar a la esposa.

Luego de asesinar al perro, el protagonista ve al gato y le dice nuevamente que le dé agua para lavarse las manos. Luego de esa escena, advierte: *Prometo a Dios que si un punto nin más conmigo porfias, que esso mismo faré a ti que el perro.* (150)³

Este fragmento ya anticipa que si la mujer no actúa con celeridad ante sus requerimientos, probablemente sufrirá la misma suerte: morir a manos de su marido por desobedecer. Además aparece lo definitivo de esta decisión ya que jura por Dios, en una nominalización contradictoria para el discurso de un asesino.

Una vez que el gato desobedeció, lo cogió por las patas y lo estrelló contra una pared, haciendo de él más de cien pedazos y demostrando con él mayor ensañamiento que con el perro. Es decir, los niveles de violencia se presentan de manera creciente. En este fragmento, la hipérbole *cien pedazos* denota el efecto repulsivo que le causa a su esposa verlo. Ella es testigo de estos actos de *violencia indirecta*.

Ante este hecho, la actitud de la mujer sufrirá una transformación dicotómica ya que pasará de ser la mujer diablo, la brava, la fuerte, la rebelde, la que grita... a la mujer dócil, débil, insurrecta, silenciosa, con una una voz silenciada.

Una vez que el joven se encuentra con su caballo, decide nuevamente amenazarlo para que le traiga *agua a las manos*. Los animales por ser seres no racionales no podrían escucharlo, por ello en este *exemplum* Don Juan Manuel realiza una animalización de la esposa del protagonista ya que la real destinataria de las amenazas era ella y no los animales. Esto también puede dar a entender que el protagonista consideraba que su mujer no poseía gran intelecto, ya que la compara con un animal. Finalmente ante la desobediencia del animal, decide también matarlo: [...] *no hay nadie en el mundo que me desobedezca que no corra la misma suerte.* (Mi subrayado) Al ver esta escena, la mujer sostiene que le dio mucho miedo, incluso dudando si ella misma estaba viva o

3 Serés, en la edición del *Conde Lucanor* que utilizamos, explica el significado de *porfiar* en los siguientes términos: *si tanto (un punto) o más discutes conmigo.* (150, nota 21)

muerta.

El lector y el padre del protagonista son los únicos que conocen los planes del mancebo y sabemos que está interpretando un papel. Este vuelve a sentarse a la mesa y se lo describe como furioso, ensangrentado y colérico. En la misma trama de la historia, se afirma que volvió a la mesa, jurando que si nadie en su casa le hiciera caso, los mataría a todos. La palabra *mesa* simboliza la familia, el lugar donde se congregan los amigos, y es allí donde el marido ejerce su violencia doméstica.

En la siguiente cita se muestran las armas que usó el varón desde su rol dominante, en este caso una espada: *Se sentó y miró a un lado y a otro, con la espada llena de sangre en el regazo*. Por ello se observa que el mancebo deja de ser un sujeto pasivo y se coloca en movimiento, persigue su fin que es amedrentar, domesticar y someter a su esposa.

Avanzando en el relato, don Juan Manuel narra que la mujer brava ha sufrido una transformación y adoctrinamiento psicológico, ya que pasó de ser una mujer rebelde a una sumisa que tiene que soportar en silencio, las muertes a su alrededor y que acata lo que el marido le solicita: *La muger; que no esperaba otra cosa sinon que la despedaçaría, levantóse muy apriessa y et diol agua a las manos*. (151)

Ella se ha transformado en una mujer aleccionada y domesticada por su esposo y que toma el rol de mujer sumisa por más que piense lo contrario. Por eso, ella no habla, sino que se limita a obedecer a su marido. Existe entonces una despersonalización de la protagonista, la cual abandona su “yo” en pos de un “tú” representado por su marido. Desde aquel día en adelante, fue una mujer muy obediente y llevaron muy buena vida, según dice y cree don Juan Manuel.

En los ejemplos seleccionados del *El Conde Lucanor*, la intención didáctica moralizante apunta a destacar roles y estereotipos masculinos y femeninos claramente definidos. Mientras que el estereotipo masculino es el del hombre dominante, fuerte, manipulador y agresivo; en los ejemplos XXVII y XXXV, el estereotipo femenino configura a la mujer sumisa, fiel y leal a su marido.

En el ejemplo XXVII, la mujer del emperador Fadrique termina muriendo por no actuar de acuerdo a esta idea prefijada, mientras que la Doña Vascañana actúa de forma voluntaria de acuerdo a lo esperado y requerido por su marido y vive por ello un matrimonio feliz. En el ejemplo XXXV, observamos la transformación de la mujer

brava en la idea prefijada socialmente de ser una mujer sometida y sumisa. La diferencia con Doña Vascañana es que la mujer brava adquiere esta actitud ya que los asesinatos por parte de su marido le anticipan y generan un terror aleccionador de lo que puede pasarle a ella misma.

5. METODOLOGÍA: TRABAJO POR PROYECTOS EN EL AULA (APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTO O ‘APB’)

El enfoque comunicativo para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la literatura- y por consiguiente el Método Heurístico Comunicativo e Integral-, propone que para que el aprendizaje del alumno sea significativo, dinámico, colaborativo, integrado humana, disciplinaria y socialmente, y se deje de lado el aprendizaje secuencial de contenidos, es ideal que se trabajen contenidos y competencias a través de proyectos en el aula. Al hacerlo de este modo, se lograrán desarrollar capacidades y competencias como el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo, aprender a aprender, la autonomía en el aprendizaje de los estudiantes, entre otras.

En este ámbito, el eje transversal que constituye la esencia del APB que llevamos a cabo se basa en el tema: “Estereotipos de género”. Las áreas involucradas en el proyecto fueron: Lengua y Literatura, Psicología y Sociología. En cuanto a los ejes de lengua que se abordaron, encontramos: la lectura comprensiva, la producción oral y por último la producción escrita de diferentes tipos de textos literarios y no literarios. Con respecto a las obras literarias abordadas, se seleccionaron los ejemplos señalados del *Conde Lucanor* de don Juan Manuel y poemas de autores tales como: Alfonsina Storni, Pedro Bonifacio Palacios, Susana Thénon y Gioconda Belli.

Tengamos en cuenta que existen diferentes formas para que se genere un proyecto. Ramírez Vergara propone que estos pueden surgir por diferentes motivos: por el interés espontáneo de los alumnos, por la importancia de un suceso o acontecimiento, por los días de actos o celebraciones pautadas, por encargo, por la acción provocada por un grupo de docentes, y por la propuesta comunitaria. (2015: 244)

El proyecto se aplicó en el tercer año de la escuela secundaria y combina dos tipos de proyectos: en primer lugar, el llamado “*Proyecto de sucesos y acontecimientos*”, ya que las noticias diarias que hablan sobre violencia de género son tan trágicas que alteran la vida diaria de los argentinos. En este tipo de trabajos el miembro de la

comunidad, es decir, el alumno se posiciona mostrando rechazo o interés desbordado por la temática a trabajar.

En segundo lugar, se combinó con el Proyecto “*días de actos o celebraciones pautadas*”, en el cual se tuvo en cuenta la conmemoración del *Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer* (25 de noviembre). En este tipo de proyecto las áreas involucradas estuvieron al servicio de una *causa de sensibilización*: los roles y estereotipos masculinos y femeninos como motivadores de violencia simbólica y social hacia las últimas.

El proyecto se basó en la teoría presentada por Juan José Ramírez Vergara en su libro: *Aprendo porque quiero. El aprendizaje basado en Proyectos (ABP), paso a paso* (2015).⁴ Siguiendo la metodología propuesta por el investigador, el primer paso del Proyecto según su objetivo fue: Analizar la potencia de la ocasión, desde el punto de vista estratégico, es decir, identificamos Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, (FODA) del proyecto.

En cuanto a la secuencia de trabajo, en primer lugar, las áreas (Lengua y Psicología de ambas modalidades) se reunieron para reflexionar y consensuar los contenidos que se podía trabajar con la *ocasión* que presentaba el proyecto, y los resultados que se esperaban obtener. (Ramírez Vergara 2015: 67) Mientras que en el área de Lengua se trabajó con textos expositivos escritos y orales centrado en noticias de actualidad sobre violencia de género y sobre estereotipos de género; en la sección de Literatura se leyeron y analizaron los dos cuentos adaptados del *Conde Lucanor* de don Juan Manuel, el *exemplum XXVII* y el *XXXV*. Además, se procuró que la obra de don Juan Manuel estuviese en relación con textos de actualidad como poesías contemporáneas sobre violencia de género y sumisión. Por último, el proyecto culminó con la producción escrita de un cuento con consejos, que tenía que respetar la estructura del *Conde Lucanor*, y con la producción oral del ejemplo *XXXV* narrado por los alumnos y comentarios orales en Instagram.

Según el Documento Curricular de la Provincia de Mendoza- llamado DCP-⁵ las secciones de un proyecto se componen de cuatro partes; ellas son: 1) la motivación,

4 Fue muy útil también la consulta de: UNICEF (2020), *El Aprendizaje Basado en Proyectos en PLANEA. Características, diseño, materiales e implementación*, Buenos Aires, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. <https://www.unicef.org/argentina/media/7771/file>

5 Véase: https://www.mendoza.edu.ar/wp-content/uploads/2016/02/Bachiller-en-Lenguas_final_SIN-MARCAS-3.pdf

2) la investigación, 3) el desarrollo del producto y por último, 4) su difusión. De allí que las secciones que se llevaron a cabo fueron:

a) La **motivación**, necesaria y fundamental para activar la *ingeniería del deseo*. (Vergara Ramírez 2015: 95) Durante ella, la docente realizó preguntas sobre roles y estereotipos de género masculinos y femeninos. Para *Roles en la paternidad/maternidad*, algunas preguntas fueron: ¿Cómo se espera que sean los padres, las madres, otros cuidadores...?, ¿qué sucede cuando no se cumplen esos estereotipos? *Roles en la pareja*: ¿Cómo se espera que sean el carácter y la personalidad de una mujer y del hombre?, y de a pares los alumnos produjeron afiches para contestar esas preguntas con palabras claves. Además se tuvo en cuenta la participación con comentarios personales y en relación con sus experiencias familiares en Instagram “Estereotipos de antes y de hoy” creado a tal fin por las autoras del proyecto. En el mismo, se integraron imágenes que motivaban a reflexionar y a comprometerse sobre la temática de los roles y estereotipos de género. Según Vergara Ramírez, en estas actividades, se logra conectar con las vidas de los alumnos y sus intereses concretos. (2015:78)

Como otra actividad motivadora del deseo, leyeron dos noticias sobre la muerte de dos mujeres en Argentina, ya que a causa de estereotipos de género no respetados, las mujeres fueron víctimas de violencia de género. En esta actividad se logró que surgiera en los alumnos un *vínculo afectivo directo*, ya que los alumnos desarrollaron empatía con las trágicas noticias de femicidios. (Ídem 77)

b) En una segunda etapa se llevó a cabo la **investigación** sobre estereotipos y tipos de violencia de género y sobre la biografía y contexto de producción de la obra *El Conde Lucanor* de don Juan Manuel.

c) En cuanto al **desarrollo de las actividades y del producto**, se tuvo en consideración la participación de los alumnos en comentarios a partir de imágenes y videos posteados en un Instagram creado a este efecto; también se tuvo en cuenta la resolución de una guía de lectura en clase, y por último, la elaboración de un video a partir de la lectura del cuento XXXV del *Conde Lucanor* que refleja la violencia psicológica cometida contra una mujer, la *fierecilla domada*.

Vergara Ramírez afirma que una vez finalizado el proyecto, los alumnos han tomado conciencia de la problemática abordada, y es allí cuando el docente será capaz de realizar un análisis completo de su utilidad educativa. (2015: 70)

d) Respecto a la **difusión del producto**, los estudiantes realizaron una producción escrita de un cuento con consejos, que tenía que respetar la estructura del *Conde Lucanor*. En esta actividad se intentó conectar con los intereses del alumnado ya que se les solicitó que escribieran un consejo a un adolescente que presentara conflictos con el cumplimiento o incumplimiento de estereotipos de género en una relación de pareja. El tema tiene relevancia social ya que le permitió al alumno reafirmar su identidad y reflexionar sobre imágenes prefijadas socialmente que no hay que respetar tales como las de sumisión femenina, debilidad física de las mujeres frente a los varones, o las mujeres principalmente todo emociones y sensibilidad frente al raciocinio y objetividad masculinas, entre otras. (2015: 81) Además, estas producciones escritas y textos expositivos sobre estereotipos y violencia de género en formato *folleto informativo*, fueron presentados a la comunidad educativa en general en conmemoración del 24 de noviembre.

A continuación, compartimos un ejemplo de producción escrita real realizada por uno de los estudiantes participantes del presente APB:

PRODUCCIÓN ESCRITA REAL

Un día a la salida de la escuela Sofía le contó a Marianela sus problemas con su novio Martín.

—Sofía, hoy hay una súper fiesta que no nos la podemos perder, van a estar todos nuestros amigos

- Justo hoy no puedo; estoy con mi novio Martín, y cuando estoy con él no puedo salir con mis amigos.

- Pero dale, vení con nosotros, te vas a divertir mucho, si querés traelo a Martín también.

- No, no puedo, ya me ha pasado otras veces que después de juntarme con un amigo mío, él se volvía loco, me gritaba y algunas veces me dio un golpecito, pero sólo me dejó un moretoncito chiquito, pero nada más además si estoy con él no puedo estar con nadie más, él me quiere sólo para él.

- Pero él no puede controlar con quien salís o no, Sofía.

- NO, porque sino después se enoja y se pone agresivo conmigo.

- Pero esos son celos y son muy enfermizos, no es AMOR.

- No, no, lo hace porque me quiere.

- Pero mirá que yo conozco una historia de otra amiga que no terminó bien. Sabrina estaba en la misma situación que vos, los celos de su novio eran impulsivos. Un día ambos salieron por separado, sin saber que irían al mismo lugar. Mientras ella disfrutaba de la fiesta, él llegó y la vio con otros amigos de ella. Como estaba borracho, lo primero que hizo fue arrastrarla hacia afuera de los pelos. Ella, al no saber lo que pasaba, comenzó a gritar mientras él la insultaba y armaba un escándalo. De a poco, comenzó a tornarse más y más violento, hasta que la policía llegó al lugar y ella terminó inconsciente en el hospital.

Por eso, Sofi, yo te aconsejo que si tu vida ya no es controlada por vos misma, es porque la relación se está tornando peligrosa y tóxica, ya que a pesar de que los estereotipos te dicen que te tenés que quedar callada y ser sumisa, que tenés que obedecerle en todo para no tener problemas, no es así, tenés que quererte a vos misma y no permitir la violencia psicológica y física que él ejerce sobre vos y de amor falso que él te da. Amate, Sofi como toda tu familia y yo lo hacemos hacia vos.

Moraleja: LOS CELOS EN UNA RELACIÓN NUNCA DEMUESTRAN AMOR

Este relato se publicó en Instagram para que fuera compartido por todos. Para Vergara Ramírez, esta socialización del producto es fundamental ya que se corresponde con valor cultural que el alumno comparte, considerando que esta red social es muy utilizada actualmente por los educandos y funciona como un medio de comunicación efectivo para colaborar en base a la conectividad. (2015: 80-81)

Además, una vez finalizado el proyecto, el alumnado siguió participando del mismo en la red social antes nombrada, respondiendo preguntas de reflexión y de problema- solución en cuanto al tema trabajado sobre los *estereotipos de género*. Según el autor, dichas preguntas interrogaban a los estudiantes que auto percibían su necesidad y podían sentirse *creadores de contenidos* y no solo meros receptores. (Ídem 81)

6. CONCLUSIONES

Don Juan Manuel a través de la figura de la mujer en los ejemplos analizados, recrea la realidad europea propia de la Edad Media, y presenta en sus ejemplos las consecuencias dicotómicas negativas o positivas, de premio o castigo por el incumplimien-

to de estereotipos de género prefijados y aceptados socialmente.

En sus relatos, los hombres ejercen roles dominantes que han obligado a la mujer a ejercer el rol de dominada, leal, obediente y sumisa. Estos estereotipos de género se convirtieron en dañinos ya que generaron violaciones de los derechos y las libertades fundamentales de cada una de las mujeres analizadas.

Por ello, el *Conde Lucanor* en los ejemplos analizados muestran estereotipos de género que aún en la actualidad se siguen repitiendo y se evidencian en relaciones y vínculos asimétricos y tóxicos entre varones y mujeres. Muestra de ello son las opiniones de alumnos de un tercer año de una escuela secundaria de Mendoza quienes coinciden en que muchas jóvenes eligen la sumisión como recurso para no confrontar en la etapa de noviazgo y para no sufrir consecuencias aberrantes ante el incumplimiento de la idea preconcebida.

Para concluir, podemos afirmar que la obra del *Conde Lucanor* de don Juan Manuel no pierde actualidad y a través de sus tipos humanos se puede trabajar para que los educandos reflexionen sobre los comportamientos humanos hacia las mujeres en la sociedad de ayer y de hoy.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientada en Lenguas (Mendoza, 2015).

https://www.mendoza.edu.ar/wp-content/uploads/2016/02/Bachiller-en-Lenguas_final_SIN-MARCAS-3.pdf.

DON JUAN MANUEL (2006), *El Conde Lucanor*, ed. de Guillermo SERES, estudio preliminar de German ORDUNA, Barcelona, Galaxia Gutenberg.

ESPINOZA ÁLVAREZ, Nazira (2016), “La moral, los roles, los estereotipos femeninos y la violencia simbólica”, *Revista de Humanidades* (Universidad de Costa Rica), 6.1, 1-32.

LIZABE, Gladys (2011), *El conde Lucanor y la violencia contra la mujer: el caso del Emperador Fadrique y su mujer*, *Revista Melibea*, 5, 47- 60. https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/9451/07-lizabe.pdf

NACIONES UNIDAS- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (AC-

NUDH). *Los estereotipos de género y su utilización*. <https://www.ohchr.org/SP/Issues/Women/WRGS/Pages/GenderStereotypes.aspx>.

ORDUNA, Germán, ed., Don Juan Manuel, *Libro del Conde Lucanor et de Patronio*. Buenos Aires, Huemul, 1972.

RAMÍREZ VERGARA, Juan José (2015), *Aprendo porque quiero. El aprendizaje basado en Proyectos (ABP), paso a paso*, España, Ed. SM.

UNICEF (2020), *El Aprendizaje Basado en Proyectos en PLaNEA. Características, diseño, materiales e implementación*, Buenos Aires, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. <https://www.unicef.org/argentina/media/7771/file>.